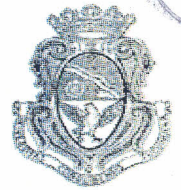




**Universidad Nacional de  
Córdoba  
Facultad de Ciencias Médicas**



CUDAP: EXP-UNC: 0000946/2010

**VISTO:**

11 MAR 2010

- La nota presentada por el Méd. Fabián Caballero, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Curso de Extensión **“EXCELENCIA EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO CON P.N.L. - Nivel 2”**,

**CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 18 de febrero de 2010;

**POR ELLO;**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE**

Art. 1º) Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre: **“EXCELENCIA EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO CON P.N.L. - Nivel 2”** bajo la Dirección del Prof. Méd. Fabián Caballero. Se establece como Docentes a: la Dra. Graciela Ferreira Soaje y al Master Inst. Marcelo Alejos.

Art. 2º) Se establece una duración de 40 horas teórico-prácticas la actividad completa con un costo de \$60 de matriculación y 4 cuotas de \$ 200. La actividad está destinada a la Comunidad en General y se dictará en el corriente ciclo lectivo. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°:**  
**FC/smar**

90

